

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10975** *Resolución de 4 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Vila-seca (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 5901, de 27 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable de Gestión Documental e Innovación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8218, de 4 de septiembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Corporación.

Vila-seca, 4 de septiembre de 2020.–El Secretario General, Ignacio Río Santos.